ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LACNIC

El día 24 de mayo de 2007, siendo las 15 y 45 horas se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios del Registro de Direcciones IP para América Latina y Caribe (LACNIC).

No estando presentes la mayoría absoluta de socios de LACNIC no existe quórum para sesionar por lo se pospone la Asamblea para la segunda convocatoria a las 16 y 15 horas.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas se encuentran presentes los siguientes socios:

Nivel 1:

CABASE representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 1 voto; Servicio Satelital SA representada por Sebastián Bellagamba con derecho a 1 voto; ECOMLAC representada por Fabio Marinho con derecho a 1 voto; NIC-Panamá/PANNet/UTP representada por Armando A. Jipsion P. con derecho a 1 voto; SENACYT representada por Ignacio Laguna con derecho a 1 voto; NIC Chile representada por Fermín Uribe-Echeverría con derecho a 1 voto; NIC México representada por Oscar Robles Garay con derecho a 1 voto; CCIT - NAP Colombia representada por Carlos Neira con derecho a 1 voto; RCC Red Cooperativa de Comunicaciones (Argentina) representada por Ricardo Presta con derecho a 1 voto; RAU - SeCIU - Universidad de la República (Uruguay) representada por Mónica Soliño con derecho a 1 voto; CNTI (Venezuela) representada por Francisco Obispo con derecho a 1 voto (ingreso al momento de discutir el segundo ítem del segundo punto del orden del día); CGI.Br (NIC Brasil) representada por Frederico Neves con derecho a 1 voto; COMSAT PERU representada por Gabriel Adonaylo con derecho a 1 voto; AEPROVI representada por Francisco Balarezo con derecho a 1 voto; SIXSIGMA Networks México representada por Carlos Eduardo Maqueda Fernández con derecho a 1 voto; NIC PARAGUAY representada por Jorge Cabañas con derecho a 1 voto; COMSAT Venezuela representada por Alejando Acosta con derecho a 1 voto; RAICES SV.

representada por Rafael Ibarra con derecho a 1 voto; PRIVATE IP SERVICES representada por Gerardo Sandoval con derecho a 1 voto; Universidad de Oriente representada por Nelson Vicuña con derecho a 1 voto; Universidad Simón Bolívar representada por Nicola Baglivi con derecho a 1 voto.

Nivel 2:

AXS Bolivia S.A. - AES Communications Bolivia S.A. representada por Antonio Méndez con derecho a 2 votos; ETECSA (Cuba) representada por Daniel Ramos Fernández con derecho a 2 votos; MAXCOM Telecomunicaciones SA de CV (México) representada por Rafael Salvador López Sánchez con derecho a 2 votos; COPACO S.A. representada por Roberto Magín Benítez Guerrero con derecho a 2 votos; y NET UNO, C.A. representada por Gregorio Manzano con derecho a 2 votos.

Nivel 3:

COMSAT International (Argentina) representada por Gabriel Adonaylo con derecho a 3 votos; IMPSAT FIBER NETWORKS (Argentina) representada por Christian O'Flaherty con derecho a 3 votos; y ANTEL (Uruguay) representada por Rodolfo Fariello con derecho a 3 votos.

Nivel 4:

Instituto Costarricense de Electricidad representada por Ronald Esquivel Jiménez con derecho a 4 votos (ingreso al momento de discutir el segundo punto del orden del día); Telefónica del Perú S.A. representada por Nancy Julia Córdova Gamarra con derecho a 4 votos; y CANTV representada por Miguel Antonio Zambrano Galban con derecho a 4 votos.

No existiendo quórum para sesionar en primera convocatoria se pasa a sesionar en segunda convocatoria a las 16 y 15 horas.

A la segunda convocatoria asisten 32 socios que en su conjunto reúnen 52 votos, reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que asisten también los integrantes de la Comisión Fiscal Sr. Casio Vecchiatti y Gabriel Adonaylo.

Se deja constancia que de la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del con fecha 16 de abril de 2007, y que acuerdo al artículo 15 del estatuto social se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 30 días de anticipación el 20 de abril de 2006, dejándose constancia que la referida circular incluyo el memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe del Organo de Fiscalización.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea;
- 2) Considerar y aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2006.
- 3) Elegir los miembros del Organo de Fiscalización y Comisión Electoral.
- 4) Designación de dos socios para la firma del acta.
- 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad de votos la designación del Sr. Oscar Messano como Presidente de la Asamblea y al Sr. Eduardo Jiménez de Aréchaga como Secretario de la Asamblea.

2. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2005.

El CEO/Director Ejecutivo Raúl Echeberría, el Gerente de Políticas Germán Valdéz, el Gerente de Ingeniería y Servicios de Registro Ricardo Patara y el integrante de la Comisión Fiscal Gabriel Adonaylo hace uso de la palabra presentando la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2006.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Organo de Fiscalización al 31 de diciembre de 2006.

3. Elección de los miembros del Organo de Fiscalización y Comisión Electoral.

El Sr. Messano informa que al llamado a personas a ocupar los cargos del Organo de Fiscalización se presentaron las siguientes personas: Gabriel Adonaylo, Adriana Ibarra, y Casio Vecchiatti.

Luego de discutido el tema, el mismo puesto en consideración de la Asamblea, y esta decide por unanimidad elegir a los miembros propuestos.

El Sr. Messano informa que al llamado a personas a ocupar los cargos de la Comisión Electoral se presentaron las siguientes personas: Fermín Uribe-Echeverría, Rodolfo Fariello, y José Enrique Díaz.

Luego de discutido el tema, el mismo puesto en consideración de la Asamblea, y esta decide por unanimidad elegir a los miembros propuestos.

El Sr. Messano agradece los servicios prestados por el integrante saliente de la Comisión Electoral José Luís López Presmanes.

4. Designación de dos socios para firmar el acta.

Por unanimidad se resuelve designar a Sebastián Bellagamba en representación de Servicio Satelital S.A. y a Armando A. Jipsion P. en representación de NIC-Panamá/PANNet/UTP a los efectos de la firma del acta.

No siendo mas se levanta la sesión siendo las 17 y 15 horas.